



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Ushuaia, 05 de noviembre de 2025

INFORME DE PREADJUDICACION
LICITACIÓN PRIVADA N° 03/2025 – RAF 101

En la ciudad de Ushuaia, a los 05 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 12:00 hs, se reúnen la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de ofertas designada mediante Resolución S.C.A.G. – M.J.G. N° 099/2025, integrada por los agentes: Carolina Marta QUEIRO, legajo N° 20477123/00; Tamara Yael ALBARRACIN, legajo N° 34953416/00; y María Marta DI VIRGILIO, legajo N° 18537531/00. Ello a fin de proceder a la Preadjudicación de la Licitación Privada N° 03/2025 RAF 101, referente a la contratación de una Productora para el evento “La Noche de las Casas de Provincia” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de Noviembre del corriente ejercicio, tramitado por Expediente N° MJG-E-92914-2025.

CONSIDERANDO:

Que el Acta de Apertura de Sobres, realizada el 03 de noviembre de 2025 las 11:00 hs., obrante en orden 49 del expediente MJG-E-92914/2025, surge que se presentaron dos ofertas, las cuales se detalla a continuación:

- SUPERACCIÓN S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71529479-2, presenta oferta por la suma de PESOS SESENTA MILLONES CON 00/100 (\$60.000.000,00).
- MARCOS EDUARDO SORIA, C.U.I.T. N° 20-33307466-5, presenta oferta por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$49.650.000,00).

Que, del análisis de la oferta y la planilla comparativa, obrante en orden 74, surge que resulta mas económica la oferta de la firma:

- MARCOS EDUARDO SORIA, C.U.I.T. N° 20-33307466-5, en el renglón N° 01.

En virtud a lo expuesto esta Comisión aconseja; salvo mejor criterio de la autoridad competente en virtud de la oportunidad, mérito y conveniencia que considere aplicable al presente procedimiento de selección y en vistas al carácter no vinculante del presente informe:

Se recomienda PREADJUDICAR a la firma:

- MARCOS EDUARDO SORIA, C.U.I.T. N° 20-33307466-5, el renglón N° 01, por la suma total de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$49.650.000,00)

Resultando esta oferta se ajusta técnica y económicamente a lo solicitado y no resultando ser

...//2



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

///...2

inconvenientes para el Estado Provincial.

No teniendo más que agregar; se da por finalizado el presente acto; firmando por constancia, en
lugar y fecha arriba indicados.

Carolina Marta QUEIRO
Legajo N° 20477123/00

Tamara Yael ALBARRACIN
Legajo N° 34953416/00

María Marta DI VIRGILIO
Legajo N° 18537531/00

